Vista la propuesta de la mesa de contratación de fecha 6 de ABRIL de 2018 para la contratación, por procedimiento abierto, de la prestación de servicios consistentes en LA PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESTINO ANDALUCÍA A NIVEL REGIONAL, Y NACIONAL EN 2018, LOTES 1, 2, 3, 4, 5 (Expd. C101-15JM-0118-0003), se acepta y así se ha de adjudicar a las siguientes empresas según lotes y presupuesto:

Lote	Propuesta de adjudicación	Presupuesto Plan de Medios (IVA no incluido)
Lote 1: Ventanas de comunicación permanente en medios impresos	ESTRATEGIA DE MEDIOS ANDALUCÍA, S.A.	950.000,00
Lote 2: Ventanas de comunicación permanente en televisión	LA PEQUEÑA FÁBRICA, S.L.	700.000,00
Lote 3: Ventanas de comunicación permanente en radio	NEWFOCO, S.L.	450.000,00
Lote 4: Ventanas de comunicación permanente en medios digitales	UTE:MEDIA SAPIENS SPAIN, S.L.U./EL CUARTEL,S.L.	120.000,00
Lote 5: Ventanas de comunicación permanente multisegmento	BADEMEDIOS, S.L.	1.000.000,00

Se requerirá a las empresas propuestas como adjudicatarias por lote para que acrediten el cumplimiento de las siguientes obligaciones en el plazo máximo de 10 días hábiles:

- **Constituir una garantía definitiva**, a favor y disposición de **Turismo y Deporte de Andalucía** por importe del 5% del presupuesto del plan de medios, IVA no incluido
- **Documentación que acredite estar al corriente de pago en sus obligaciones fiscales y de seguridad social**, tanto propias como con respecto al personal que trabaje a su servicio:

1.Certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias (autonómicas andaluzas y estatalesl)
2.Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente de sus obligaciones ante ésta.

Se adjudicarán los contratos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación citada, se comunicarán a los interesados en los términos establecidos en el art. 151 del TRLCSP y se publicará la adjudicación en el Perfil del Contratante y D.O.U.E.

La formalización del contrato será publicada en el perfil del contratante.

Málaga, 9 de abril de 2018.
Cristóbal Fernández Páez

Consejero Delegado.

Calle Compañía, 40. 29008 Málaga
Tel. 951 299 300 Fax 951 299 315

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4828 del Libro General de Sociedades al folio 1, Hoja número MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93090744